







#### Introducción

en los ámbitos jurídico y social que aseguren el acceso de justicia para las mujeres y contribuyan a erradicar la violencia contra las en la Gaceta Oficial del día 8 de enero de 2013, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es impulsar acciones la Ley Orgánico del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3, 44, 46 y 4ta Fracción XII y 1º. Transitorio del Decreto de Creación publicado El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de mujeres, promoviendo su plena incorporación a la vida productiva, social, cultural y política en la sociedad.

con presupuesto para realizar las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación. única fuente de ingresos con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, en el ejercicio no se cuenta Por la prestación de servicios, recibe un de parte de gobierno del estado que proviene de participaciones federales el cual es la

Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad

#### I. NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

### 1) Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

#### l <u>Efectivo y equivalentes</u>

cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias: El saldo al 28 DE FEBRERO DE 2022 el cual se encuentra conciliado refleja las disponibilidades en cuenta de cheques para el











BANORTE 1102965684 BANORTE 1100200925 BANORTE

> **2022** \$33,799.19

\$364,822.74

Total:

\$398,621.93

A continuación, se detallan las inversiones a corto plazo, al MES de FEBRERO DE 2022 realizadas en su totalidad en instituciones bancarias:

b) <u>Cuentas por cobrar</u>

Al 28 DE FEBRERO DE 2022 asciende a la cantidad de \$ 0.00

Los saldos totales se integran de la siguiente manera:

c) Deudores Diversos por Cobrar Carto Plazo.

Al 28 DE FEBRERO DE 2022, su saldo asciende a \$0.00

gastos sujetos a comprobar corrientes en el presente ejercicio Dentro de estos deudores se encuentra el saldo de la cuenta "Sujetos a comprobar gasto carriente" que se refieren a saldos de

d) Contribuciones por Cobrar-

ste cuenta se integra por subsidio al empleo por un total de \$0.00













pendiente de compensar contra retenciones de ISR. La cuenta "Impuestos por cobrar/subsidio al empleo representa el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por el Instituto,

Anticipos a proveedores

Al 28 DE FEBRERO DE 2022, están integrados como sigue:

\$ \$0.00

Diversos Proveedores

Deudores por Anticipos de la Tesorería

Al 28 DE FEBRERO DE 2022, están integrados como sigue:

\$ 0.00

Anticipo de la Tesorería (FONDO REVOLVENTE)

Activo no Circulante

Al 28 DE FEBRERO DE 2022, los bienes muebles están integrados como sigue:

1	Y Z			⋝		ESTANTERÍA		
1-2-4-3-1531-0000	1-2-4-2-9529-0000	1-2-4-2-3523-0000	1-2-4-2-1521-0000		1-2-4-1-3515-0000	TERÍA	1-2-4-1-2512-0000	1-2-4-1-1511-0000
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	EQUIPO AUDIOVISUAL		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE		MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$399,376.69	) ) )	00.00	\$0.00	\$371,898.78











\$771,275.47		TOTAL, BIENES MUEBLES
() ()		HERRAMIENTA
\$0.00	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-	1-2-4-6-7567-0000
\$0.00	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	1-2-4-6-6566-0000
() ()		TELECOMUNICACIÓ
\$0.00	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	1-2-4-6-5565-0000
\$0.00	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	1-2-4-6-4564-0000
\$0.00	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1-2-4-6-2562-0000
\$0.00	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1-2-4-6-1561-0000
\$0.00	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	1-2-4-4-2542-0000
\$0.00	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRES	1-2-4-4-1541-0000
E FEBRERO DE 2022	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022	NOTAS A

Total, de activos Intangible al 28 DE FEBRERO DE 2022 y se integra como sigue

	s	2022
ÍT.	ş	\$0.00
INFORMÀTICAS		\$0.00
TANGIBLES		\$0.00

SOFTWAR

TOTAL INT

En cuanto a los bienes Inmuebles al 28 DE FEBRERO DE 2022 y se integra como sigue

\$ 2022 \$ 0.00

Bienes inmuebles

Esta cuenta refleja el importe acumulado a valor histórico de la adquisición del Terreno, cuyo importe asciende a la cantidad arriba señalada.

Pasivo

h) <u>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</u>.











NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022

Al 28 DE FEBRERO DE 2022 están integrados como sigue:

\$0.00	TOTAL SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO P	TOTAL SEF
\$0.00	O OTRAS PRESTACIONES SOC Y ECONOMICAS	2-1-1-1-0005-0000
\$0.00	O SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A C	2-1-1-1-0004-0000
\$0.00	O REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE	2-1-1-1-0002-0000
-\$0.01	REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE	2-1-1-1-0001-0000
2022		

#### ij Proveedores por pagar a Corto Plazo

0.00	Total de Proveedores a Corto Plazo:
0.00	Deuda por Adquisición de Bienes Muebles
\$0.00	Deuda por Adquisición de Bienes y contratación
2022	

	0.00	0.00	\$0.00	1
II		l	ı	l

## Trasferencias Otorgadas por pagar a Corto Plazo

سن

	S
000	2022

### k) Retenciones por pagar a Corto Plazo:

Ayuda sociales.

\$0.00	\$0.00	\$0.00	34.088.98

2022

COLONIA NUEVO XALAPA
CP. 91097
XALAPA DE ENRIQUEZ, VER.
TEL.- 22-81-35-02-00



Total de Impuestos por Pagar Corto Plazo:

\$34,088.98











Retenciones del Sistema de Seguridad Social.

Instituto Mexicano del Seguro Social para los trabajadores \$ 0.00 Sistema de ahorro para el retiro • 0.00 Cuotas de Infonavit 0.00 Retención de Infonavit 0.00
•
ocial p

## m) Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personali

acumulado de los adeudos a la fecha de los Estados Financieros, mismos que se registran para reconocer el pasivo para el entero El importe del 3% sobre erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, asciende a \$10,480.82 y representa el monto del impuesto en el mes siguiente.

### ) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta representa el saldo de acreedores diversos,

### o) Otros Pasivos Circulantes:

otorgados al personal y a la fecha se encuentra sin saldo. Esta cuenta es habilitada como puente para el registro de proveedores, anticipos de sueldo y los gastos sujetos a comprobar

### 2) Notas al Estado de Actividades

#### a) Ingresos de la Gestión

FEBRERO DE 2022 y ascienden a \$0.00 Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios prestados en Establecimientos del Gobierno e iniciativa privada, los cuales al **28 DE** 













b) Ingresos provenientes de Gobierno Estatal -Federal.

Los ingresos por participaciones federales ascienden a \$0.00 y los ingresos estatales ascienden a \$1,582,830.92

#### Otros Ingresos

Al 28 DE FEBRERO DE 2022, ascienden a 0.00,

#### Gastos y otras pérdidas.

Gastas de Funcionamiento El gasto de funcionamiento incurrido durante los periodos terminados al 28 DE FEBRERO DE 2022, se integra de la siguiente forma:

\$1,191,311.59	Total
\$68,908.55	Servicios generales
\$29,072.82	Materiales y suministros
\$1,093,330.22	Servicios personales
Importe	Concepto

## Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

a) Patrimonio Generado:

### Resultado del ejercicio. Ahorro/Desahorro

de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio conformado de la siguiente manera: El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total













NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022

Resultado del Ejercicio al mes DICIEMBRE 2021 (Ahorro)

**2021** \$391,519.33

Resultado de ejercicios anteriores

Al 28 DE FEBRERO DE 2022 el saldo acumulado asciende a \$751,525.08

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

a) Efectivo y equivalentes

Los flujos de efectivo del 1 al 28 DE FEBRERO DE 2022 fueron por \$391,519.33

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

## CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 28 de febrero de 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$1,582,830.92
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u		
Obsolescencia	0.00	











3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	0.00	

2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios

2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones

0.00 0.00

0.00

4. Total de Ingresos Contables

\$1,582,830.92













#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 28 de febrero de 2022

Correspondiente del 1 de Enero si 28 de febrero de 2022

(Correspondiente del 1 de Enero si 2002)

69'116'161'1\$		4. Total de Gastos Contables
A	00.0	3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios
	000	sotse9 conto 8.6
	00.0	3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
	00.0	Obsolescencia
	00.0	3.3 Disminución de Inventarios 3.3 Disminución de Inventarios de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u
	00.0	
		senoisivon S.S.
	00.0	3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
00.0		3. Más Gastos Contables No Presupuestarios
1 10	00.0	S.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables
	00.0	2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)
	00.0	S.19 Amortización de la Deuda Pública
	00.0	2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales
	00.0	2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos
	00.0	S.16 Concesión de Préstamos
	00.0	2.15 Compra de Títulos y Valores
	00.0	S.14 Acciones y Participaciones de Capital
	00.0	S.13 Obra Pública en Bienes Propios
	00.0	S.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público
	00.0	S-17 Activos intangibles
	00.0	S10 Bienes Inmuebles
	00.0	2.9 Activos Biológicos
	00.0	8.S Maquinaria, Otros equipos y Herramientas
	00.0	C.S. Equipo de Defensa y Seguridad
	00.0	2.5 Vehiculos y Equipo de Transporte
	00.0	2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
	00.0	2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
	00.0	2.3 Mobiliario y Equipo de Administración
	00.0	S.S Materiales y Suministros
	00.0	2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
00.0		S. Menos Egresos Presupuestarios No Contables
69'118'161'1\$		7. Total de Egresos Presupuestarios



СОГОИІР ИЛЕЛО ХАГАЬР СР. Э10Э7 ХАГАРЬ DE ENRIQUEZ, VER. ТЕГ.- 22-81-35-02-00









### II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El CEJUM no presenta cuentas de orden en los estados financieros

### III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

mujeres, promoviendo su plena incorporación a la vida productiva, social, cultural y política en la sociedad. en los ámbitos jurídico y social que aseguren el acceso de justicia para las mujeres y contribuyan a erradicar la violencia contra las en la Gaceta Oficial del día 8 de enero de 2013, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es impulsar acciones la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3, 44, 46 y 4ta Fracción XII y 1º. Transitorio del Decreto de Creación publicado El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de

se sostienen las fuentes de empleo. estado que proviene de participaciones federales el cual es la única fuente de ingresos con los cuales se integra el presupuesto y Por la prestación de servicios, adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación, recibe un de parte de gobierno del

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad de Veracruz Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado

gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización vigente a partir de 1º de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad Con fecha 30 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito











federales y estatales. Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos

durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones: normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de gasto.

Clasificador funcional del gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Electrónico). Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, JULIOr e Inventarios y Balances (Registro

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la de Contabilidad Gubernamental", de acuerdo a esos lineamientos, de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley Genera La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de DICIEMBRE de 2011, los "Lineamientos CONAC, que se mencionan en el párrato anterior Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir los entes públicos deberán disponer de Manuales de

Diciembre de 2012. Con fecha 13 de diciembre de 2011 la CONAC da a conocer lo siguiente, que se tendrá tener elaborado a más tardar al 31 de

Reglas específicas del registro y valoración del patrimonia











# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022

- objeto del gasto y la lista de cuentas. Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos

DE FEBRERO DE 2022 La Lic. Irma Hernández Sangabriel Coordinador General, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 28

responsabilidad del emisor" "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son

Elaboró

Verificó

Autorizó

MTRA. BLANCAMARISOL RUBIO

C. JOSE ROGELIO/RUIZ VAZQUEZ

ANALISTA ADMINISTRATIVO COMISIONADO POR LA SEGOB

REYES

JEFA DEL DÉPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL CEJUM

MTRA. IRMA HERNANDEZ SANGABRIEL

COORDINADORA GENERAL DEL